



**Política de cero tolerancia frente al Fraude, la  
Corrupción y el Soborno**

# Política de cero tolerancia frente al Fraude, la Corrupción y el Soborno



**1** Introducción

**2** Lineamientos

**3** Fuentes

**4** Propuesta de la Política



## POLITICA DE CERO TOLERANCIA FRENTE AL FRAUDE, LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

### Introducción

EPM Inversiones S.A. es una empresa comprometida con el cumplimiento y respeto de todos sus mecanismos de transparencia tales como el Código de Ética, Manual de Conducta Empresarial, Manual de Gobierno Corporativo, Código de Conducta de Proveedores y Contratistas, entre otros, los cuales han sido establecidos a lo largo de su vida empresarial, como fundamento de una cultura basada en valores y principios éticos.





## • Lineamientos

### ✓ Actuar de los servidores de EPM Inversiones S.A.

Compromiso absoluto con una posición de cero tolerancia a los hechos fraudulentos y corruptos

### ✓ Cultura Ética

EPM Inversiones S.A. establece y promueve dentro de toda la organización, una cultura institucional encaminada a fortalecer la transparencia como valor y principio de toda actuación

### ✓ Relacionamiento Transparente

EPM Inversiones S.A. genera un ambiente de colaboración mutua y de respeto de los intereses comunes en el ámbito de las relaciones de confianza establecidas con los diferentes grupos de interés.

### ✓ Gestión y Seguimiento

### ✓ Denuncia

EPM Inversiones S.A. tiene a disposición de todos los grupos interés la *Línea Ética* “*Contacto Transparente*”

## Fuentes

- ✓ Principio 10 del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas
- ✓ Dow Jones Sustainability Index
- ✓ Código de Ética EPM Inversiones S.A.
- ✓ Manual de Conducta Empresarial EPM,
- ✓ Manual de Gobierno Corporativo EPM,
- ✓ Código de Conducta de Proveedores y Contratistas EPM
- ✓ Ley 1474 (Nuevo Estatuto Anticorrupción).